

TALLERES



PI

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES PROTECTORES EN LA SALUD MENTAL PARA JÓVENES

Henry Holguín Osorio
Fundación Universitaria Luis Amigó
Colombia

RESUMEN

Las técnicas de intervención para el fortalecimiento de los factores protectores en la salud mental para Jóvenes son herramientas metodológicas de carácter participativo con enfoque psicosocial, que permita el fortalecimiento de los factores protectores en la salud mental. Estas técnicas pretenden aportar al trabajo social para abordar problemáticas sociales específicas de los jóvenes, en este caso las violencias en los noviazgos juveniles. Las técnicas están soportadas por las experiencias vividas de los jóvenes que reflexionan y aportan a la prevención, promoción y atención de la problemática en los contextos individuales, de pareja, familiares, comunitarios, educativos y socio - culturales.

PALABRAS CLAVES: Intervención psicosocial, Juventud, salud mental.

Las técnicas de intervención psicosocial para el fortalecimiento de los factores protectores en la salud mental para Jóvenes está dirigida a jóvenes entre 14 y 28 años, vinculados a los procesos de juventud o institucionalizados o adscritos a organizaciones preocupadas por atender estos fenómenos sociales y así, contribuir al desarrollo de acciones de prevención de la Violencia en las relaciones de pareja heterosexual y la promoción de sanas relaciones en el amor juvenil.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Tiene como objetivo analizar el recorrido didáctico y pedagógico desde la metodología del taller reflexivo y la animación sociocultural, que permita a las y los jóvenes vivenciar herramientas metodológicas de intervención con enfoque psicosocial, que aporten soluciones a los conflictos que se produzcan al interior de las relaciones afectivas.

METODOLOGÍA

Las técnicas se desarrollarán bajo la técnica experiencial y vivencial para jóvenes que vienen relaciones afectivas de noviazgo y que participarán en la construcción de factores protectores que fortalezcan lo emocional, las formas de pensar y de resolver la violencia en los noviazgos juveniles.

En cada espacio participativo y pedagógico que se realice con jóvenes, se logrará fortalecer, la resolución de los conflictos mejorando las relaciones sociales e interpersonales, conduciendo así a nuevos pensamientos, sentimientos y acciones en el noviazgo juvenil heterosexual.

Estos ejercicios se realizarán a través de la palabra y de actividades, que serán los recursos necesarios para abordar los síntomas del conflicto al interior de las relaciones de pareja, respondiendo a la necesidad de construcción relaciones equitativas entre las y los jóvenes a partir de la construcción de consensos entre los géneros, que faciliten la resolución pacífica y respetuosa de los conflictos y que ello contribuya a la reducción de las violencias sociales y a la configuración de contextos sociales más armónicos.

La educación experiencial abre un camino a la construcción de aprendizajes desde el propio descubrimiento, que es compartido y enriquecido con el de los otros. En estas vivencias, el procesamiento subjetivo desempeña un papel crucial, porque con la experiencia el sujeto se permite construir un espacio de crecimiento personal a partir del conocimiento de sí mismo, al estar inmerso en procesos que llevan a la toma de conciencia desde la reflexión constante sobre los sentimientos y formas de actuar, ser, pensar, y de asumir una situación en compañía de otros.

IMPACTO Y RESULTADOS ESPERADOS

El punto de partida de los procesos psicosociales es que los mismos jóvenes como actores sociales que son, ellos deben superar las propias debilidades y las dificultades en sus relaciones afectivas de noviazgo, mediante el fortalecimiento personal en compañía y espejo con sus pares, eso sí, a partir de espacios de formación que ofrecen las instituciones educativas y organizaciones sociales, dinamizando así los proyectos y actividades preventivas, siempre pensando en el bien del colectivo socio-cultural.

Estos espacios de reflexión sobre los problemas comunes y diarios que viven los jóvenes alrededor de los noviazgos, los ayudarán a tramitar de manera oportuna y los motivarán a generar mejores espacios de convivencia entre sus pares, para que a futuro puedan involucrarse con procesos de prevención en su propio entorno, encaminados a construir posturas diferentes frente a la violencia, y desarrollados socioculturalmente desde la equidad de género y basadas en el respeto por la dignidad humana

EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Este fenómeno actualmente es profusamente investigado pues aparece como una realidad humana que marca la época actual. Una de las primeras aproximaciones conceptuales al fenómeno de la violencia en el noviazgo fue la realizada por Sugarman y Hotaling (1989), quienes la definieron como “el uso o amenaza de fuerza física o contención física llevada a cabo con la intención de causar dolor o daño al otro” (Fernández, 2013, p. 4). Los autores incluyen en esta definición un amplio rango de posibles relaciones que van, desde las primeras relaciones de noviazgo, hasta relaciones en las que los miembros de la pareja se encuentran cohabitando sin estar casados. No obstante, esta definición se centra exclusivamente en los comportamientos de agresión física.

Con el avance de la última década del siglo XX surgieron intentos de definición que incluyeron otros tipos de agresión a parte de la física, estas se denominaron agresiones psicológicas y sexuales, que en palabras de Sugarman y Hotaling (1989) se refiere “a la

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

amenaza o uso actual de abuso físico, sexual o verbal por parte de un miembro de una pareja no casada sobre el otro miembro, dentro del contexto de una relación de noviazgo (p. 88)” (Citados en Fernández, 2013, p. 4).

Otros investigadores Lavoie, Robitaille y Hebert (2000) ya en el siglo XXI delimitaron aún más este tipo de problemáticas agresivas presentes en las relaciones de noviazgo y las definieron como: “cualquier comportamiento que es perjudicial para el desarrollo o salud de la pareja comprometiendo su integridad física, psicológica o sexual” (Lavoie, Robitaille y Hebert, 2000, p. 8, citados en Fernández, 2013, p. 4). Además aseveraron que esta definición se aplica a las relaciones de pareja constituidas por citas aisladas, tanto como a relaciones más estables de duración variable sea corta, mediana o larga duración, pero excluyen en esta acepción a las parejas que se encuentran cohabitando en un espacio físico y simbólico.

Recientemente en la página web los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention [CDC] 2013) ubicados en Atlanta en Estados Unidos de América, complementan las concepciones sobre la violencia en el noviazgo entre adolescentes y jóvenes como aquellas prácticas donde están involucradas tanto las diversas formas de violencias: físicas, sexuales o psicológicas/emocionales que se presentan al interior de una relación de noviazgo, para ellos bajo esta categoría caben incluso los actos de persecución o acoso, sean estos comportamientos ocurridos con una pareja actual o pasada, y realizados estos de manera presencial o virtual a través de diferentes medios informáticos, redes sociales o de telefonía celular.

Cabe anotar que a pesar del desarrollo y la relevancia que la investigación en esta problemática se ha logrado en los últimos cinco lustros, la categorización teórica del término violencia en el noviazgo carece todavía en el momento actual de una definición consensuada, así lo afirman Ismail, Berman y Ward-Griffin (2007) y Lewis y Fremouw (2001), citados en Fernández (2013, p. 4). Según esta autora y varios autores, la ausencia del consenso en torno a la definición de la violencia en el noviazgo juvenil está relacionada con:

...la enorme variabilidad en la forma, función, severidad y manifestación del fenómeno de la violencia en la pareja (Shorey, Cornelius y Bell, 2008). Además, en la literatura científica se han empleado diferentes términos para referirse a este fenómeno (violencia de género, violencia contra la pareja, violencia doméstica, violencia conyugal, familiar), los cuales se asocian con diferentes perspectivas teóricas y metodológicas (Fernández, 2013, p. 4).

Como si fuese poco con el término de violencia, también existe dificultad de consenso al definir las relaciones de noviazgo, ello ocurre porque también los diferentes autores le dan cada uno su matiz particular a este tipo de relación de pareja:

La mayoría de los autores incluyen un rango amplio de situaciones sin precisar de manera concreta qué entienden por relación de noviazgo y, en ocasiones, con planteamientos opuestos (por ejemplo, a la hora de considerar si una pareja no casada que se encuentra cohabitando es incluida o no en la definición de noviazgo) (Fernández, 2013, p. 5).

Para demostrar la variabilidad de conceptualizaciones se trae el intento de definición que proponen Sugarman y Hotaling (1991), para estos las relaciones de noviazgo se definen como: “una interacción diádica que enfatiza las actividades mutuamente gratificantes que favorecen la probabilidad de interacción futura, el compromiso emocional y/o la intimidad física (p. 102-103)” (Citados en Fernández, 2013, p. 5).

A pesar de la claridad que aporta la definición expuesta, Sugarman y Hotaling (1991) reconocen que existe una amplia gama de variaciones que se pueden aplicar a cada una de las dimensiones que incluyen en su definición, pues ello depende del tipo de pareja que se trate, pues a manera de ejemplo se puede y debe mencionar que las relaciones de noviazgo se dan tanto en las relaciones heterosexuales como también en las relaciones homosexuales (Fernández, 2013). Recogiendo lo expuesto, por los autores mencionados se puede exponer aquí una definición que sirvió para orientar el desarrollo de esta investigación:

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Se entiende por violencia en el noviazgo cualquier comportamiento de agresión física, psicológica o sexual acaecida en el contexto de una relación de noviazgo. Además, considerando la edad de la población de estudio (adolescencia temprana-media) se entiende por noviazgo cualquier relación sentimental corta o duradera con cierta implicación afectiva (Fernández, 2013, p. 5).

Las técnicas de intervención psicosocial para intervenir las problemáticas sociales, en este caso la violencia en el noviazgo juvenil.

Si bien el trabajo desde los amplios ámbitos con las y los jóvenes requiere de un importante acompañamiento, lo psicosocial merece poner un importante cuidado, ya que en mucho de los espacios donde el joven se mueve, se está priorizando la salud mental. Se pretende desarrollar un taller donde se transfiera metodologías de intervención psicosocial para jóvenes aplicando técnicas basadas de la animación sociocultural para pensar la salud mental.

Las fases de la técnica se trabajarán el aprendizaje significativo, como proceso activo, constructivo, que facilita la construcción del conocimiento desde una edificación personal de la realidad. Esta manera de intervenir la realidad del joven, que permita en la construcción de proyecto de vida, articular el aprendizaje permitiendo desarrollar un proceso de vida alternativo relacionado lo cognitivo, lo emocional y lo social.

Este taller brindará técnicas que puedan aflorar en las interacciones sociales cotidianas la actitud personal frente a la vida, la apertura a diversas perspectivas del mundo, la integración y acoplamiento al mismo y la inserción sin trauma a los diversos espacios sociales del mundo de la vida. Esta la metodología taller experiencial, plantea una educación humanizante, donde cada joven sea el agente de su propia transformación, una educación crítica. Los jóvenes se potenciarán la actitud crítica para interpretar y valorar la realidad, además de una educación dialógica, que propenda por la capacidad de escuchar al otro antes de responder y de discutir, antes de juzgar; y por una educación concientizadora, que propugne por la acción de reflexión y la praxis.

Es significativo y pertinente que la construcción del conocimiento no simplemente se hace en la reivindicación de los valores de la sociedad, sino en utilizar las experiencias construidas y aprendidas para hacer de ellas un proceso que logre reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal en cada una de las comunidades.

Acosta y Barbosa (2005) mencionan que deben reconocerse las formas propias de empoderamiento que construyen y las transformaciones que se han dado en la expresión de los contenidos de la participación juvenil que se basan de las identidades, orientaciones y modos de actuar juveniles. Son un énfasis en la relevancia de ciertas características, pero que no son necesariamente contrarias o absolutamente distanciadas de los objetivos y los motivos de la participación en general (p.1)

El conocimiento mismo en la intervención psicosocial está dada, a partir de las experiencias que recoge el profesional en campo, que le permite utilizarla de manera sustancial en otros procesos sociales, como una auto ayuda referencial; que muchos de los procesos de intervención psicosocial están centradas en la ayuda misma, si no en la retroalimentación y acompañamiento social.

Lo psicosocial no ha sido un discurso que tenga fundamentación en una sola vertiente epistemológica o disciplinar que lo defina. Por tanto, para hacer una lectura de una problemática, implica abordarla desde los paradigmas del pensamiento complejo de Edgar Morin citado por Giraldo (2005) que dice, que “el sujeto necesita objetividad para evitar los errores de la acción” que “nuestra única realidad inmediata es nuestra representación de la realidad, y nuestra única realidad concebible es nuestra concepción de la realidad” (p.47) esto permite entender o no, cómo se representa los aspectos que le dan menos importancia a un sujeto joven consumidor de drogas, frente a los asuntos individuales que están relacionados con otros aspectos sociales frente a lo simbólico, que constituyen las diversas maneras de concebir y percibir el mundo.

Arévalo (2010) dice que “Lo psicosocial es irreverente frente a procesos de atención puramente psicológicos y focalizados en los individuos, e invita a adelantar acciones tendientes a integrar lo emocional y lo relacional con una comprensión desde el contexto.” (p.30)

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

González y Paniagua (2008) plantean que “lo psicosocial es un concepto integracionista, en donde confluyen lo individual, lo colectivo, en lo cual intervienen aspectos como lo comportamental, lo comunitario, lo familiar, sin dejar de lado la institucionalidad, bien desde lo educativo, bien desde lo socio comunitario.” (p.28)

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, lo psicosocial transita entre lo “psico” y lo “social”, superando la dicotomía y dualidad entre sujeto y sociedad. El prefijo psico, hace referencia a la teoría y lo social a la estructura de la realidad.

Por consiguiente, hablar desde esta perspectiva implica tener una visión dimensional y multidimensional, es decir, ver al sujeto desde lo personal en interacción con lo familiar, lo social en un escenario delimitado. Es entender sus dinámicas en contexto, donde confluyen subjetividades y representaciones sociales.

Es entonces, como lo psicosocial se ocupa de problemas sociales: situaciones en la vida cotidiana de incompatibilidad entre lo que sucede y lo que debería estar sucediendo, es decir, son circunstancias que emergen en un momento dado en un sector o población determinada. Su discurso transdisciplinar, para comprender problemáticas sociales -y en términos de esta investigación- implica una postura desde realidades sujetas al orden de lo familiar, social y personal con relación al bienestar, la calidad de vida y el desarrollo humano.

Para el caso del consumo de drogas como problemática social, Becoña (2011) refiere el objetivo de la prevención y resalta que no es que nadie consuma las drogas. Aclara que es un objetivo idealista y utópico para los profesionales que trabajan esta área. Pero resalta el realista:

...el que las personas retrasen el consumo, hagan solo consumos esporádicos o que una parte importante de ellos no lleguen a consumir nunca drogas. Realmente, lo que se pretende con los programas preventivos es alterar las características psicológicas de los individuos para incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo para que las personas no consuman, cambiar el contexto ambiental que se relaciona con el consumo de drogas y modificar la interacción entre estas variables. (p.262)

Sin duda alguna, la participación de la comunidad o del individuo joven permite que se desarrollen desde la perspectiva del interventor, el análisis sobre las situaciones y de la toda las tomas de decisiones de los sujetos jóvenes que impresionan a un colectivo. Es necesario reconocer lo importante de la intervención psicosocial participativa con jóvenes como metodología razonada donde lo pedagógico asume un lugar –del juego y el estar jugando– como parte de la cotidianidad de las y los jóvenes.

Finalmente, precisar la intervención con jóvenes desde una perspectiva psicosocial exige muchas miradas y trabajar holísticamente frente a la complejidad en la que se inscribe el joven, una multiplicidad de determinaciones que trascienda lo simbólico. Se puede decir que el joven de hoy, además de la edad que marca un periodo de tránsito, es una construcción de circunstancias determinadas por el contexto, la historia y la cultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, F. & Barbosa, D. (2005). Participación, organización y ciudadanía juvenil. Observatorio de Juventud. Universidad Nacional de Colombia. IV Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE Mayo 19 al 21. Cali, Colombia. Recuperado de <http://www.redrecreacion.org/documentos/simposio4if/FAcosta.html>

Amartya Sen (2000). Desarrollo y libertad. México: editorial planeta mexicana, pp. 16 - 17.

Araya, S. (2002) Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales 127. Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Primera edición: octubre. ISSN: 1409-3677

Arévalo. L (2010) Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. Revista de Estudios Sociales No. 36. Agosto de 2010: Pp. 172. ISSN 0123-885X Bogotá, Pp. 29-39.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Becoña, E. Iglesias y Cortés, T. [Coordinadores] (2011). Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. [Versión PDF]. Valencia, España: Socidrogalcohol. Recuperado de: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/ManualAdiccionesPires.pdf>

Belli, S. & Iñiguez-Rueda, L. (2008) El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. PSICO, Porto Alegre, PUCRS, v. 39, n. 2, pp. 139-151, abr. /jun. 2008. Recuperado <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/download/4019/3034>.

Donas Burak, S. (2001). Adolescencia y juventud en América Latina. Compilador; Cartago: Libro Universitario Regional, 2001. 508 p.

García, J. (S.A.). Especificidad de las metodologías psicosociales participativas. Recuperado en: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2010/03/EspecificidaddeLasMetodologiasPsicosocialesParticipativas.341.pdf>

Giraldo, G. 2005. Teoría de la complejidad y premisas de legitimidad en las políticas de educación superior. Cinta moebio 22: 46-72. Recuperado de www.moebio.uchile.cl/22/giraldo.htm

González P, Carlos M, y Paniagua S, Ramón. (2009). Las problemáticas psicosociales en Medellín: una reflexión desde las experiencias institucionales. Rev. Fac Nac Salud Pública; 27(1): 26-31. Recuperado: 20/10/2013 <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/1452>

Max Neef, M. (1998). Desarrollo a Escala Humana, Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan-Comunidad Segunda edición: octubre 1998 ISBN: 84-7426-217-8 Depósito legal: B. 44.657 – 1998

Merino, J. (1997). La Animación Sociocultural en la educación social. Exigencias formativas para el educador social. Revista Complutense de Educación. Vol. 8, n.0 1, 1997. Servicio de Publicaciones Universidad Complutense. Madrid.

Miranda, S (2013). Una experiencia en animación sociocultural situada en un contexto universitario rural de México. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 21, enero-junio, 2013, pp. 175-188 Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social Sevilla, España

Peláez Mendoza, J. (2008). Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología, 34, (2), Ciudad de la Habana Mayo-ago. Recuperado en <http://scielo.sld.cu/pdf/gin/v34n2/gin05208.pdf>

Pérez Islas, J. A. y otros. (2008). Teorías sobre la Juventud, las miradas de los clásicos, UNAM 2008.

Reguillo Cruz, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires: Norma

Rodríguez, E. Gutiérrez, R. y Vega, L. (2003). Consumo de Drogas en mujeres dedicadas a la prostitución: zona La Merced. Salud Mental, octubre, año/vol. 26, número 005. Institución Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. Distrito Federal, México, pp. 73 – 81. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58252608>

Ruiz, B. (2012). Educación superior generadora de biodesarrollo regional y local. Perspectiva de trabajo social desde las ciencias de la complejidad. Revista de trabajo social – Fch – Uncpba Tandil, 5, (8), diciembre – ISSN 1852-2459 128

Touraine, A. (2000) ¿Podemos vivir Juntos? El destino del hombre en la aldea global. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Úcar, X. (1997) Animación Sociocultural. Complejidades y modelos de intervención. Revista Educación Social Vol. 5 España. (86-107). Recuperado en <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/167366/241711>.

Villa Sepúlveda, M. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Revista Educación y Pedagogía, 23, (60), mayo – agosto. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4157845.pdf>

RESEÑAS

HENRY HOLGUÍN OSORIO

Psicólogo, Especialista y Magíster Docente Fundación Universitaria Luis Amigó – Sede Medellín

